

GUÍA PARA PADRES DE RESIDENTES



Estimados padres de familia,

Gracias por confiar en nosotros y considerar nuestra residencia, Villa Ibero, como una oportunidad más de formación y crecimiento para sus hijas e hijos.

Sabemos que la experiencia universitaria es un periodo de preparación profesional decisivo en la vida de los jóvenes y, como tal, un proceso que requiere de medios y ambientes adecuados para privilegiar dicha preparación. En respuesta a esta necesidad, el *Programa de Vida Universitaria en Residencia* desea ayudarles a apoyar a sus hijas e hijos en esta etapa.

Desde nuestro interés en el acompañamiento cercano a los residentes de Villa Ibero ponemos a su servicio esta guía, esperando que encuentren en ella recursos informativos y respuestas a sus inquietudes.

Sinceramente,

Martha E. Fernández de Lara Santos
Coordinadora de Villa Ibero

MISIÓN DEL PROGRAMA DE VIDA UNIVERSITARIA EN RESIDENCIA

El *Programa de Vida Universitaria en Residencia* forma parte de los servicios educativos y de apoyo académico que la Universidad Iberoamericana Puebla ofrece a sus estudiantes a partir de un compromiso con la vivencia y la formación de una comunidad diversa de personas. Este programa surge con la orientación de formar jóvenes comprometidos, responsables, de amplio criterio y respetuosos de la dignidad de las personas. Como institución de educación superior confiada a la Compañía de Jesús, la Universidad Iberoamericana Puebla promueve el crecimiento intelectual, afectivo, social y espiritual de sus estudiantes en tanto personas íntegras. En este sentido, a través de Villa Ibero, la Universidad se compromete con los siguientes fines:

- Conocer, compartir y celebrar la diversidad a través de experiencias de convivencia e integración.
- Generar un espíritu de comunidad mediante el apoyo de un equipo de asistentes de residencia y programas de actividades con diferentes ejes.
- Fomentar una amplia participación de los residentes en las actividades de la Universidad y de Villa Ibero.
- Promover la participación de los residentes en actividades de servicio comunitario orientadas al bienestar de las personas.
- Apoyar el buen desempeño académico de los residentes.
- Concretar la aspiración ignaciana de cuidar de otros, servir a los demás y formar integralmente a los estudiantes.

- Proveer de un entorno seguro, limpio y confortable a la comunidad de residentes.

Para cumplir dichos fines nos proponemos:

- Desarrollar en Villa Ibero una comunidad que enfatice el respeto y el cuidado mutuo, y un sentido de cooperación y colaboración.
- Cultivar un sentido de responsabilidad entre los residentes y brindarles espacios de decisión que contribuyan en su crecimiento personal y les permitan fortalecer sus relaciones.
- Alimentar la curiosidad intelectual, afectiva, social y espiritual en cada residente, y fomentar el diálogo respetuoso, así como el aprendizaje colectivo.
- Fomentar un sentido de tolerancia y apertura.
- Colaborar en beneficio del éxito académico de estudiantes ejemplares, con habilidades profesionales y sociales bien desarrolladas.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

La educación jesuita es parte de una tradición de más de 450 años y en la actualidad tiene presencia en los cinco continentes, con más de 200 universidades. En México son ocho instituciones de educación superior las que conforman el Sistema Universitario Jesuita, siendo la Universidad Iberoamericana Puebla una de ellas.

Es propio de la educación jesuita:

- Formar integralmente a la persona.
- Buscar la excelencia académica.
- Velar por el cuidado de la persona.
- Estimular la libertad y la apertura de criterio.
- Propicia la reflexión sobre la realidad.
- Generar lazos de fraternidad y comunidad en clave cristiana.
- Proponer modelos de desarrollo respetuosos de la dignidad de la persona.
- Aspirar a la construcción de una sociedad justa y humana.
- Promover el diálogo entre la fe y la cultura.

En suma, se trata de una educación orientada a formar hombres y mujeres para los demás y para su tiempo, conscientes, competentes, compasivos y comprometidos con su realidad y su prójimo.

Dada la complejidad y la trascendencia de su misión apostólica las instituciones educativas confiadas a la Compañía de Jesús requieren que los padres de familia de sus estudiantes:

- Comprendan el modelo educativo que les caracteriza y contribuyan a que sus hijas e hijos lo aprovechen.

- Cooperen estrechamente con los profesores, coordinadores académicos y directivos.
- Sean afines con los valores que se promueven, al tiempo de contribuir a practicarlos en casa.

RECOMENDACIONES Y GENERALIDADES

En consonancia con la colaboración que requerimos de ustedes, como padres de familia, les sugerimos revisar los siguientes apartados.

10 COSAS QUE HACER ANTES DE LLEGAR A VILLA IBERO

1. *Tomen un tour por la Universidad y sus inmediaciones.* Este recorrido permitirá que padres e hijos reconozcan el nuevo entorno y los servicios disponibles alrededor de Villa Ibero.
2. *Revisen juntos el reglamento de Villa Ibero.* El reglamento de Villa Ibero lleva por nombre *Normas de convivencia en Villa Ibero* y contiene las disposiciones que deben respetarse en la residencia para garantizar una sana convivencia.
3. *Reserve con tiempo el espacio de estacionamiento.* Si el residente dispondrá de un automóvil, es importante que lleve a cabo el trámite para reservar su lugar con tiempo ya que los espacios son limitados y se asignan conforme se reciben las solicitudes y se realizan los pagos.
4. *Establezcan canales de comunicación.* Llegar a un acuerdo de cómo y con qué frecuencia tendrá lugar la comunicación familiar antes de llegar a Villa Ibero evitará conflictos posteriores.
5. *Enseñe al futuro residente la administración óptima de recursos económicos y el control de gastos.* Si es la primera vez que su hija o hijo vive fuera de casa, le tomará tiempo aprender a gestionar los recursos con los que cuente y a controlar sus gastos. Sean claros sobre los recursos que ustedes aportarán, la frecuencia y los pasos a seguir en casos de emergencia.

6. *Revisen juntos la cobertura del seguro de gastos médicos.* Es importante que su hija o hijo conozca la información básica de su seguro de gastos médicos mayores, es decir, hospitales recomendados, cobertura y monto del deducible, entre otros temas. También es importante que sepa a quién debe llamar en caso de una emergencia médica.
7. *Anime al futuro residente a quedarse en Villa Ibero los primeros fines de semana.* Esto ayudará a la integración dentro de la residencia y a la relación entre los compañeros de habitación y piso. Algunos estudios han demostrado que las primeras cinco semanas son decisivas en la adaptación de los jóvenes a la vida universitaria.
8. *Enseñe al futuro residente a cocinar lo básico.* En Villa Ibero tendrá la oportunidad de hacerlo y es importante que conozca lo mínimo sobre la cocina.
9. *Explique asuntos básicos sobre el cuidado de la ropa.* Aunque en Villa Ibero se ofrece el servicio de lavandería, es importante que los residentes sepan cómo cuidar y lavar su ropa.
10. *Apoye en el proceso de empacar.* Es importante que el residente considere que, al menos durante el primer año de su estancia en Villa Ibero, tendrá que compartir habitación, por lo que se sugiere empacar únicamente lo indispensable.

ALGUNOS TIPS

Apoyo emocional. La Universidad puede ser desafiante para los jóvenes. Para la mayoría, es un tiempo de creación de nuevas relaciones en diferentes ámbitos, por lo que representa un periodo de transición. A muchos estudiantes les cuesta trabajo, sobre todo al principio, adaptarse al nuevo ritmo y a las exigencias de la Universidad.

- Los estudiantes tienden a llamar a los padres cuando tienen un día difícil emocionalmente. Muchos optan por compartir experiencias positivas con las amistades y la mayor parte de las experiencias negativas con sus padres.
- Si reciben llamadas en las que les comparten experiencias negativas, les recomendamos que escuchen atentamente y se aseguren de preguntar también acerca de las experiencias positivas que ocurren al mismo tiempo; no todo es negativo y, como adultos, corresponde recordarles acerca de los aspectos agradables de su experiencia universitaria, así como apoyarles a construir una relación de confianza.

Espacio para los errores. Los jóvenes cometen errores mientras van descubriendo lo que supone ser adulto. Algunos errores son más perjudiciales que otros, sin embargo, muchos se convertirán en lecciones de vida importantes.

- La inclinación natural es la de corregir a un joven cuando se dirige hacia una elección no adecuada. Si bien esto es comprensible, el resultado final puede ser que el joven no aprenda a tomar decisiones de forma independiente.
- Les sugerimos que discutan las diferentes opciones con sus hijas e hijos en cada caso, dejando espacio para que ellos tomen sus propias decisiones. Tomar la decisión equivocada y hacer frente a las consecuencias representa una oportunidad de aprendizaje para realizar mejores elecciones en el futuro.

Confianza. Durante esta nueva etapa, pueden surgir problemas de confianza entre padres e hijos. Hasta ahora, ustedes han participado activamente en sus vidas y a partir de ahora es posible que ya no estén involucrados con la misma frecuencia o intensidad. Además de las preocupaciones sobre su seguridad, es normal que los padres se preocupen acerca de las actividades y las nuevas amistades de sus hijos.

- Desde nuestra experiencia, los estudiantes universitarios toman decisiones poco prudentes en ocasiones, pero la mayoría mantiene su sistema de valores y recurre a las habilidades previamente adquiridas para tomar decisiones inteligentes.
- Es importante que confíen en la educación que llevaron a cabo en su hogar como el foco de los valores que tienen sus hijos.

Distancia saludable. Las nuevas tecnologías de información y comunicación permiten el contacto cotidiano entre padres e hijos a distancia.

- Las nuevas tecnologías hacen que sea fácil permanecer cerca, aunque han tenido un efecto negativo en el desarrollo personal de los estudiantes. Quienes mantienen un estrecho contacto con familiares y amigos de su lugar de origen a menudo no participan plenamente de la vida universitaria.
- Los padres pueden ayudar a mantener una “sana distancia” y alentar a sus hijas e hijos a utilizar los recursos y aprovechar las actividades que proporciona el equipo del *Programa de Vida Universitaria en Residencia* como apoyo y guía en el proceso de adaptación e integración.

Integración. En el *Programa de Vida Universitaria en Residencia* entendemos que el proceso de adaptación e integración de los estudiantes a la Universidad es un gran reto, y que en algunos casos puede generar conflictos.

- Anime a su hija o hijo a hablar con su compañero de cuarto. La gran mayoría de los conflictos que ocurren entre compañeros de habitación son resultado de la falta de comunicación.
- Recuérdele a su hija o hijo, si comparte habitación, que debe establecer un acuerdo con su compañero de habitación. El acuerdo entre compañeros de habitación es un documento de

mutuo consentimiento que abarca todo aquello que favorece una sana convivencia y puede garantizar una buena estancia, desde las horas de sueño hasta los préstamos de sus cosas. Este compromiso ayudará a evitar problemas más adelante.

- El estudiante debe abordar aquello que le preocupa de manera inmediata. Buena parte de los problemas que observamos y atendemos son situaciones en las que los estudiantes optan por no abordar aquello que les preocupa oportunamente.
- Si el residente le comparte los problemas de convivencia que tiene en Villa Ibero, recuérdale que debe hablarlos con su Acompañante de Residencia. El Coordinador del *Programa de Vida Universitaria en Residencia* es quien supervisa al equipo de Acompañantes de Residencia y también está disponible para apoyar a los residentes.
- Invite a su hija o hijo a formar parte de algún equipo representativo de la Universidad, a tener una actividad física, a asistir a un taller artístico, a una comunidad de vida ignaciana o a cualquiera de las actividades extracurriculares que la Universidad pone a su disposición ya que redundará en beneficio de su integración. Constantemente se les informa a los estudiantes sobre la oferta de actividades extracurriculares en las que pueden participar.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Con el fin de garantizar una sana convivencia y un ambiente de respeto existe en la residencia un reglamento que lleva por nombre *Normas de convivencia en Villa Ibero*, mismo que aplica para todos los residentes. El reglamento incluye un catálogo de faltas, categorías y sanciones en caso de incumplimiento, así como principios básicos y procedimientos a seguir en determinados casos.

Es importante que ustedes también conozcan este documento, disponible en la página web de Villa Ibero. Específicamente se les invita a que lo revisen detenidamente con sus hijas e hijos antes de su ingreso a la residencia.

Las faltas al reglamento son reportadas por los empleados y vigilantes al Coordinador de Villa Ibero, quien analiza y atiende los casos. En función de la gravedad y la recurrencia de las faltas, el Coordinador es quien puede convocar a los residentes a una reunión disciplinar, además de imponer sanciones. Las reuniones disciplinares forman parte de nuestro proceso formativo y ofrecen a los estudiantes la oportunidad de evaluar su conducta, así como de comprender el impacto de su comportamiento tanto en sí mismos como en la comunidad.

Los padres pueden colaborar con el *Programa de Vida Universitaria en Residencia* animando a los estudiantes a ser responsables de sus acciones. En ocasiones puede ser tentador para los padres querer intervenir en el problema con la finalidad de arreglarlo, sin embargo, esto no favorece el proceso de desarrollo y crecimiento de los jóvenes.

Nuestro proceso disciplinar tiene como base la justicia y brinda la oportunidad a los estudiantes de ser escuchados y de apelar una decisión, si así lo desean. Si su hija o hijo habla con usted acerca de una situación disciplinar en la que se encuentre implicado, anímelo a responder y participar activamente en el proceso. Evadir al Coordinador y sus responsabilidades puede repercutir negativamente en ellos.

Los casos más serios los analiza el Consejo para Asuntos Disciplinarios, conformado por el Director General del Medio Universitario, el Director del Centro de Formación y Acompañamiento para el Desarrollo Integral y el Coordinador de Villa Ibero.

Es importante destacar que los padres no serán contactados por cada falta al reglamento en la que incurran sus hijos. Únicamente serán contactados en casos de faltas graves o conductas reiteradas.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

La seguridad de los residentes es una prioridad. Por ello contamos con vigilancia las 24 horas del día y circuito cerrado dentro de la residencia.

Para aumentar la seguridad recomendamos que aliente al residente a:

- Traer consigo, en todo momento, su identificación de la Universidad. Si llegara a perder su identificación es muy importante que ésta sea sustituida.
- Registrar a sus visitas y huéspedes en la caseta de vigilancia. Es responsabilidad del residente anfitrión estar con el invitado en todo momento mientras se encuentren en la residencia.
- Mantener las puertas de su habitación cerradas y no compartir sus llaves.
- Utilizar el espacio con llave dentro del closet, para resguardar sus pertenencias y no compartir su llave.
- Utilizar servicio de transporte seguro.
- Informar sobre cualquier actividad sospechosa.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quiénes son los Acompañantes de Residencia y cuál es su función?

Los Acompañantes de Residencia, mejor conocidos como AR son estudiantes residentes, seleccionados y capacitados en Villa Ibero para la gestión

cotidiana de la residencia. Su función es servir de puente entre los residentes y la Coordinación de Villa Ibero, así como apoyar a sus compañeros residentes en lo que necesiten y organizar actividades con el propósito de generar comunidad y oportunidades para el desarrollo integral de sus compañeros. Cada piso cuenta con un AR.

¿Quiénes conforman el equipo del Programa de Vida Universitaria en Residencia?

El equipo del Programa de Vida Universitario en Residencia está integrado por el Coordinador de Villa Ibero, un Jefe Administrativo, un Gestor y los Acompañantes de Residencia. Adicionalmente, la residencia cuenta con el apoyo de personal de servicios de mantenimiento, limpieza y vigilancia. Para contactar a alguien del equipo puede llamar a alguno de los siguientes números:

- Mtra. Martha E. Fernández de Lara Santos / Coordinadora / 222 372 3103
- Lic. Carlos Andrés Pérez Hiciano / Acompañante Psicoeducativo / 222 372 3155
- María Elena Cabrera Suárez / Jefatura Administrativa / 222 372 3105
- Martha Huerta Sánchez / 222 372 3101
- Vigilancia / 222 372 3102

¿Puedo visitar a mi hija o hijo y pernoctar en Villa Ibero?

Sí. De acuerdo con las *Normas de convivencia en Villa Ibero*, los residentes pueden recibir invitados para pernoctar en su habitación hasta dos veces al mes, debiendo ser del mismo sexo. En caso de que la habitación sea compartida debe haber consentimiento por escrito del compañero de habitación, mismo que deberá ser entregado en la Oficina de Villa Ibero. El costo por noche será de \$250.00* y máximo pueden quedarse 2 noches seguidas en un mes. No está permitida la estancia de más de 3 personas en una misma habitación.

*Precio sujeto a modificación según la actualización que sea vigente del precio.

¿Un residente puede cambiar de habitación?

El *Programa de Vida Universitaria en Residencia* busca promover la convivencia, la amistad, la tolerancia y el respeto entre la comunidad de residentes, por lo que todos los estudiantes de nuevo ingreso deben compartir habitación. Los cambios de habitación están permitidos y pueden realizarse únicamente durante el periodo establecido para tal efecto, debiendo gestionarlo los interesados ante la Coordinación.

Si su hija o hijo tiene problemas con su compañero de habitación, lo que procede, en primer lugar, es hablarlo con su AR para que le apoye en la mediación del conflicto; si el conflicto persiste el siguiente paso es ponerlo a consideración de la Coordinación de Villa Ibero para encontrar una solución.

PLÁTICAS RECOMENDADAS ENTRE PADRES E HIJOS

En Villa Ibero somos conscientes que mudarse a una nueva ciudad, iniciar la Universidad y vivir fuera de casa con personas distintas al círculo acostumbrado puede crear incertidumbre y nerviosismo, al igual que un conjunto de emociones y sentimientos encontrados tanto en los padres como en los hijos, lo que puede tener como consecuencia no abordar temas importantes. A continuación se presenta una guía con distintos temas y preguntas que pueden ser de gran ayuda antes de llegar a Villa Ibero y durante el proceso de adaptación.

Presupuesto y finanzas

Muchos estudiantes llegan a la Universidad y comienzan a tener independencia en sus gastos y el uso de tarjetas de crédito. Antes de llegar a Villa Ibero es importante sentarse y discutir con el futuro residente sobre las prácticas financieras básicas, incluyendo:

- El uso de tarjetas de crédito. Sea muy claro respecto al presupuesto de gastos quincenal o mensual con el que usted podrá apoyar a su hija o hijo, y revisen juntos un estado de cuenta bancario.
- Lo importante que es mantener un registro completo y actualizado de las compras realizadas, así como revisar los estados de cuenta bancarios.
- La importancia de conservar los números de identificación personal (NIP) de forma confidencial.

Algunas preguntas que pueden ayudar a iniciar la conversación son:

- ¿En qué y cómo has decidido gastar el dinero?
- ¿Eres capaz de hacer esto de forma consistente dentro de tu presupuesto?
- ¿Cómo decides cuánto ahorrar?
- ¿Para qué estás ahorrando?
- ¿Has hecho los trámites necesarios para obtener una beca?

Clases y calificaciones

A medida que el estudiante comienza a familiarizarse con sus cursos académicos, estudiar para exámenes o realizar proyectos se convierte en una rutina, sin embargo, no siempre se obtienen los resultados esperados o aquellos a los que estaba acostumbrado. Es importante identificar los esfuerzos adicionales necesarios que se requieren para alcanzar un buen desempeño académico. El personal académico siempre está dispuesto a trabajar con los estudiantes para ayudarles a tener un buen desempeño académico. Es importante considerar:

- Que las cargas de trabajo pueden variar dependiendo del programa académico, el curso, el profesor y el semestre. Anime al residente a organizarse bien tomando en cuenta las fechas de exámenes y entregas.

- Que los estudiantes deben reunirse con regularidad con su coordinador académico para discutir los cursos que están tomando actualmente y los cursos que debe buscar en los próximos semestres.
- Que es importante orientar a los estudiantes a no saturarse de materias y/o actividades, ya que, en muchas ocasiones, puede ser difícil encontrar un equilibrio óptimo.

Algunas preguntas que pueden ayudar a iniciar la conversación son:

- ¿Cómo te sientes con los cursos que estás tomando?
- ¿Has hablado con tus profesores sobre tus dudas?
- ¿Qué es lo que más disfrutas de tus clases?
- ¿En qué tipo de proyectos estás trabajando?
- ¿Son proyectos de grupo o individuales?
- ¿En qué actividades te has involucrado fuera del aula?
- ¿Cómo se relacionan dichas actividades con lo que estudias?

Exámenes y entregas

La época de exámenes y entregas puede representar un periodo conflictivo y estresante para todos los estudiantes. Es importante motivarlos a que organicen bien su tiempo y dispongan de los recursos necesarios para obtener el éxito que buscan.

Algunas preguntas que pueden ayudar a iniciar la conversación son:

- ¿Qué proyectos o exámenes te preocupan?
- ¿Cómo vas a estudiar o a prepararte para los exámenes?
- ¿Has buscado asesorías para reforzar tus conocimientos?

Consumo de alcohol

Algunos estudiantes optan por consumir alcohol con cierta frecuencia después de sus actividades académicas, mientras que otros no lo hacen.

Es importante que como padres hablen con su hija o hijo acerca del comportamiento esperado. Las *Normas de convivencia en Villa Ibero* explican a detalle los comportamientos relacionados con el consumo de alcohol que son susceptibles de sanción.

Los padres también deben ser conscientes de la diferencia entre consumos de alto y bajo riesgo. Conocer más sobre el consumo del alcohol puede ayudar en conversaciones sobre este tema.

El consumo de bajo riesgo puede caracterizarse de la siguiente manera:

- La persona piensa qué y cuánto va a beber antes de ir a una fiesta.
- La persona se asegura de comer bien antes de beber.
- La persona combina bebidas no alcohólicas con bebidas alcohólicas durante la noche.
- La persona hace planes con los amigos a tiempo y se designa a un conductor.

El consumo de alto riesgo puede caracterizarse de la siguiente manera:

- La persona planifica emborracharse.
- La persona participar en juegos que involucran alcohol.
- La persona bebe mucho y/o demasiado rápido.
- La persona consume alcohol al mismo tiempo que toma medicamento.
- La persona consume alcohol y conduce o se sube a un automóvil con una persona que ha bebido al volante.

Algunas preguntas que pueden ayudar a iniciar la conversación son:

- ¿Cómo vas a decidir si bebes o no al salir a una fiesta o reunión?
- ¿Cómo manejarías la situación si tu compañero de cuarto quiere tomar alcohol en Villa Ibero (falta al reglamento) y tú no?

- ¿De qué otra manera puedes participar en un espacio de diversión y esparcimiento sin consumir alcohol?
- ¿Qué otras cosas puedes hacer si no sales de fiesta todos los fines de semana?
- ¿Tienes conocimiento de las normas que existen en Villa Ibero, y sus consecuencias, en caso de que consumas alcohol en la residencia o llegues en estado de ebriedad?
- ¿Sabes a quién recurrir en Villa Ibero en caso de un accidente provocado por el consumo de alcohol?

El equipo del *Programa de Vida Universitaria en Residencia* está a sus órdenes y a su servicio para cualquier aclaración o información adicional.

<https://www.iberopuebla.mx/vida-estudiantil/villa-ibero>

PROGRAMA DE VIDA UNIVERSITARIA EN RESIDENCIA

VILLA IBERO

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA